

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 11 de marzo de 2015, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de representación pública.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: M14/C0003084.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato privado.
 - b) Descripción: Contrato de representación pública a realizar en el Programa «Lorca y Granada», en los Jardines del Generalife, 2015.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 92000000-1 (Servicios Culturales); 92312000-1 (Servicios artísticos).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Doscientos noventa y nueve mil quinientos euros (299.500,00 €), IVA excluido.

Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y nueve mil quinientos euros (199.500,00 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta y un mil ochocientos noventa y cinco euros (41.895,00 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de doscientos cuarenta y un mil trescientos noventa y cinco euros (241.395,00 €).

Se abonará el 50% de la recaudación que exceda de 450.000,00 euros, descontando los gastos de SGAE y comisión de la venta de entradas, hasta un máximo de 100.000,00 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de enero de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de febrero de 2015.
 - c) Adjudicatario: Bataclán Ideas y Espectáculos, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento noventa y cinco mil euros (195.000,00 €), al que habrá de añadir el importe de cuarenta mil novecientos cincuenta euros (40.950,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de doscientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta euros (235.950,00 €). Si la recaudación bruta excede de cuatrocientos cincuenta mil euros (450.000,00 €), de la cantidad adicional resultante, descontando los gastos de SGAE y comisión de venta de entradas, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales abonará a la entidad el 50%, con un máximo de cien mil euros (100.000,00 €).

Sevilla, 11 de marzo de 2015.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.